

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCIFRANZ S.A.**

Guayaquil, 16 DE Abril del 2012

**Señores  
Accionistas de la Compañía  
PISCIFRANZ S.A.  
Ciudad.-**

Estimados señores:

**1.-ALCANCE Y OPINION**

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de **PISCIFRANZ S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad. Principales procedimientos de mi revisión:

- 1.1 Compare los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las Cuentas.
- 1.2 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos, Clientes, Cuentas por Liquidar, Prestamos a Empleados, Prestamos a Socios, otras Cuentas por Cobrar, Inventarios, Impuestos y Contribuciones por Pagar, Provisiones Sociales por Pagar, Proveedores, Capital Social, Aporte de Socios o Accionistas para futura capitalización, Reserva Legal, Reserva de Capital, Utilidades Acumuladas y Utilidad del presente ejercicio.
- 1.3 Revise la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Perdidas y Gastos, tales como: Ventas, Descuentos sobre Ventas, Otros Ingresos, Costos de Ventas, Gastos de Ventas, Gastos de Administración y Otros Egresos.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de **PISCIFRANZ S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011, los resultados de Operaciones y cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.